

Mariana Rosetti,  
*Letrados de la independencia. Polémicas y discursos formadores*,  
Buenos Aires, Clacso, 2023, 323 páginas.

Como toda buena producción de historia intelectual, el libro de Mariana Rosetti se posiciona en una perspectiva interdisciplinaria. Como lo expresa en su presentación, a lo largo de sus páginas confluyen la literatura y la historia política y cultural a través de un minucioso análisis de los diversos discursos que integran el corpus de la investigación. En su despliegue nos ofrece un detallado abordaje de las diversas categorías utilizadas en estudios previos sobre la labor letrada en los procesos de las independencias hispanoamericanas, acompañadas de sutiles críticas que le permiten reformularlas en diálogo con los aportes de su trabajo.

El libro es una adaptación de su tesis doctoral, presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, dirigida por la Dra. Beatriz Colombi. Además, cuenta con un prólogo de Elías Palti y un posfacio de Iván Escamilla. Ambos autores nos ofrecen, en virtud de sus propias investigaciones y producciones, una atractiva lectura de la obra de Rosetti y, sobre todo, de sus aportes y los caminos que deja abiertos para futuras investigaciones.

A lo largo de los cinco capítulos que integran el libro nos encontramos con una descripción de sus objetivos generales y específicos, las categorías de análisis utilizadas,

la identificación del corpus y un valioso estado de la cuestión sobre las problemáticas abordadas; todo ello sin perder de vista la importancia del momento histórico de actuación y redacción de los discursos de Servando Teresa de Mier y José Joaquín Fernández de Lizardi, protagonistas centrales de la investigación.

El primer capítulo de la obra, “El despliegue de la labor letrada”, oficia a modo de presentación de su problemática central, donde confluyen la descripción de los diversos objetivos e hipótesis de trabajo, una revisión de las categorías que la historiografía y la crítica literaria han utilizado para referirse a publicistas, letrados e intelectuales, como así también del clásico trabajo de Ángel Rama sobre la ciudad letrada, que la autora revisa y cuestiona a lo largo de este libro. Asimismo se reconstruye allí el contexto político y cultural de producción del corpus (sermones, correspondencia, periódicos, panfletos) que articula la investigación.

A ello debe sumarse un aspecto destacado, que es uno de sus principales aportes: la identificación y análisis de las continuidades culturales e intelectuales entre las últimas décadas del período tardo colonial y el momento revolucionario, centrado en la situación del territorio de la Nueva España, y acompañando

la labor de Mier y Fernández de Lizardi. Ello permite poner en tensión, y como resultado superar, tanto los análisis centrados en la construcción temprana de un patriotismo criollo como una lógica tradicional de estudiar la labor letrada en el marco de la creación de Estados nacionales. Así, a lo largo de su investigación Rosetti nos invita a cuestionar y abandonar la tradicional lógica teleológica en el abordaje del momento revolucionario novohispánico.

En el segundo capítulo, “El letrado criollo y la tradición guadalupana en la independencia novohispana”, se despliegan las hipótesis y la metodología presentada en el anterior en torno a un tradicional tema de la historiografía novohispana: la tradición guadalupana y el lugar central que en ella ocupa el célebre sermón de Fray Servando, y las propuestas de lectura de dicha tradición que presenta la autora. Para ello Rosetti amplía el corpus de indagación a otras obras de Mier, ya que ello le permitió dar cuenta de la continuidad entre el período tardo colonial y el momento revolucionario al cual nos hemos referido antes. Además, a ello suma un riguroso análisis que interrelaciona la querella guadalupana con la evangelización americana y su vinculación con la construcción del “museo guadalupano”

criollo –con sus fisuras y continuidades– en el marco explicativo del lugar que en su construcción ocuparon los letrados. Asimismo, en este capítulo nos presenta un detallado análisis de los objetivos perseguidos por Mier en su sermón y el impacto que este tuvo a lo largo de las décadas en las que irrumpió la revolución; todo ello a través de una travesía trasatlántica que es identificada, acertadamente, como un viaje intelectual. En la parte final del capítulo, la autora interviene con destreza en las caracterizaciones que Tulio Halperin Donghi (letrado colonial) y Jorge Myers (letrado patriota) exponen sobre los letrados en el pasaje de la colonia a la emancipación, para proponer que estas etiquetas no permiten poner en primer plano las continuidades evidenciadas en el tipo de intervenciones, los géneros y soportes utilizados en sus producciones.

Estos aspectos son retomados en el tercer capítulo, “El letrado criollo y la opinión pública. Entre el patriotismo y el periodismo”, cuando, ya en el contexto revolucionario, los letrados continuaron haciendo uso de la escritura tradicional en su formato de sermones, apologías, cartas y cuentos populares, aunque con mayor incidencia de la prensa, dada la centralidad que esta adquirió en el inicio de las revoluciones. Para ello Rosetti retoma la conocida frase de François-Xavier Guerra referida a la prensa como “gigantesca toma de palabra” (p. 109), que implicó la proliferación de papeles públicos que dialogaron entre sí y generaron importantes debates. Este momento o período de apertura y

politización de la palabra pública ofreció a los letrados criollos la oportunidad de verse y pensarse como publicistas capaces de organizar la multiplicidad de voces que circulaban e invadían los espacios públicos (cafés, calles, mercados). A su vez, muchos letrados criollos reflexionaron sobre el rol que debían cumplir con su patria, viéndose interpelados por la sociedad y por sus pares letrados. Este análisis permite a la autora afirmar que esa apertura y politicización de la labor letrada criolla iba más allá de la fractura temporal propuesta por Ángel Rama, y desplegar su indagación de la construcción del escritor público teniendo en cuenta su labor como publicista y como patriota, dos dimensiones de representación y vehiculización de la voz popular que no necesariamente fueron ejercidas por todos los letrados criollos. Debido a ello, a través de un corpus integrado fundamentalmente por cartas –que evidencia el proceso de politicización de la correspondencia– da cuenta del particular pasaje del hombre de letras ilustrado o letrado colonial al publicista o letrado patriota.

Estas consideraciones y análisis le permiten a Rosetti analizar en el cuarto capítulo, “El letrado criollo y la escritura de la historia de la revolución”, otro de los aspectos destacados de la figura y las diversas modalidades discursivas de Mier, la escritura de su célebre *Historia de la revolución de Nueva España*. Esta problemática, sin duda, fue abordada desde diversas perspectivas por la historiografía, pero en este caso

la autora lo integra a su línea central de trabajo: el análisis de las continuidades –como práctica y como lenguajes– entre el período tardo colonial y el revolucionario. Así, da cuenta del uso que el novohispano dio a la escritura de la historia como constructora de veracidad, y de los textos que utilizó para darle forma a través de un procedimiento retórico discursivo que integra lo que Mier posiciona como verdad histórica y sus vínculos con la información y los debates expuestos en la prensa.

En el último capítulo, “El letrado criollo y la torsión de las tradiciones narrativas europeas”, la autora integra a su estudio uno de los ejes más novedosos en la producción actual de la historia intelectual: el análisis de la labor de los letrados como traductores lingüísticos y culturales. Además, dando coherencia al libro, retoma sus objetivos e hipótesis en torno a la construcción histórica del letrado patriota incorporando a su corpus las traducciones de Mier, el género novela picaresca y las intervenciones didáctico-pedagógicas que caracterizaron la escritura periodística de Lizardi.

El libro cierra con unas breves conclusiones centradas en el impacto del resultado de las investigaciones de la autora en el ámbito historiográfico. Si bien, a lo largo de los capítulos dio cuenta de sus diferencias y acuerdos con varios autores/as, dada la preponderancia de la obra de Rama en la problemática abordada se refiere específicamente a ella. Así, afirma que trabajar los escritos de los letrados,

especialmente de Mier y de Lizardi, como resultado de una búsqueda de reconocimiento e inclusión en el entramado burocrático y letrado del período tardo colonial y el revolucionario es insuficiente. Para la autora en ese momento de transición, como lo demostró a lo largo del libro, se generó un “giro dramático en las capas letradas independentistas, donde las problemáticas de los letrados no se reducen a ser reconocidos, desafiar o integrarse a la burocracia virreinal” (p. 260). En ese recorrido los discursos de estos

letrados, como formadores de nuevos ciudadanos, fueron su vehículo para transformar la crisis de la monarquía en la creación de nuevas comunidades políticas, en las cuales también integraron tradiciones culturales del período colonial, construyendo un “nosotros” criollo.

Se trata de una obra que no solo ofrece una mirada renovada sobre la problemática de los letrados, sino que, al mismo tiempo, pone a disposición de los/las investigadores/as variados recursos, y en la que destaca la

importancia de reflexionar sobre el uso de categorías de análisis, el desafío de la selección y ampliación del corpus y del lugar que en toda investigación debe ocupar la revisión bibliográfica, para dar cuenta de los acuerdos y desacuerdos, sostenidos en una investigación rigurosa de la producción historiográfica y la crítica literaria.

*Alejandra Pasino*  
Universidad de Buenos Aires